

## Comunicado de Prensa

# ANTE RESCATE DE LOS BONOS, FELLER RATE RETIRA LA CLASIFICACION ASIGNADA A TODAS LAS SERIES DEL SEGUNDO PATRIMONIO SEPARADO DE SECURITIZADORA LA CONSTRUCCION.

---

### Contactos

Carolina Franco / [carolina.franco@feller-rate.cl](mailto:carolina.franco@feller-rate.cl) / (562) 757-0414

Marcelo Arias / [marcelo.arias@feller-rate.cl](mailto:marcelo.arias@feller-rate.cl) / (562) 757-0480

**Santiago, Chile – 20 de julio, 2005.** Feller Rate retiró las clasificaciones asignadas a las series de bonos preferentes y subordinadas del Segundo Patrimonio Separado de Securitizadora La Construcción. Ello, en razón de la extinción de las obligaciones producto del prepago de los bonos llevado a cabo el día de hoy, conforme a los acuerdos adoptados en las Juntas de Tenedores realizadas el 16 de diciembre de 2004 y el 28 de marzo de 2005. La serie corta - 2A2 - estaba clasificada en “AAA”, en tanto las series largas - 2B1 y 2B2 - y la serie subordinada, en “C”. Los títulos estaban respaldados por mutuos hipotecarios endosables originados por Banco Santiago y administrados por Banco Santander Santiago.

Con ocasión de la Junta del 28 de marzo de 2005, por unanimidad, los tenedores acordaron un proceso de licitación de la cartera de activos de respaldo y modificar las condiciones de rescate total de los bonos estipuladas en el contrato de emisión. Ello, en respuesta al debilitamiento en la capacidad de pago de las series preferentes 2B1 y 2B2, como consecuencia del excesivo nivel de prepagos voluntarios de los activos subyacentes. Este debilitamiento se reflejó en las bajas de clasificación asignadas a dichas series por Feller Rate en Octubre de 2004 y Enero de 2005.

El cambio al contrato de emisión incorporó la cláusula de rescate total obligatorio de las series preferentes y subordinada en caso de venta de la totalidad de los activos de respaldo, previa autorización de la comisión designada en Junta de Tenedores efectuada el 16 de diciembre de 2004. Asimismo, los montos recaudados producto de la adjudicación, debían ser distribuidos a prorrata entre los tenedores de las distintas series, conforme al mecanismo aprobado en la Junta de Tenedores de fecha 28 de marzo de 2005.

El 11 de julio de 2005, se vendió la totalidad de los activos de respaldo, luego de haberse licitado y adjudicado al mejor oferente. De esta manera, hoy se procedió al pago del 100% del saldo insoluto de la serie corta 2A1 y al 90,2% del saldo insoluto de las series largas 2B1 y 2B2. En tanto, la serie subordinada fue rescatada sin pago.

---

*Siga el desempeño de cada patrimonio separado a través de nuestro **Sistema de Monitoreo de Transacciones de Securitización** (disponible en: [www.feller-rate.cl/general2/securitizacion2.htm](http://www.feller-rate.cl/general2/securitizacion2.htm)). Asimismo, en nuestro sitio encontrará tanto los informes originales de clasificación, como los de actualización anual, junto con los respectivos comunicados de prensa.*

---

---

*Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*

---